

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE J.A.K. BRAN S.A.  
CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2014**

En la Isla San Cristóbal, a los cuatro días del mes de abril del año 2014, a las 10H00, en la oficina ubicada en José Vallejo Av. Primera, a una cuadra del centro de convenciones Charles Darwin, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía J.A.K. BRAN S.A., con la concurrencia de sus accionistas señores: Bran Montes Welinton Ciriaco, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Merchán Hidalgo Leiser Javier , por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Leiser Javier Merchán Hidalgo, y actúa como secretario de la Junta el Gerente General, Sr. Welinton Ciriaco Bran Montes, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 30/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto del orden del día: 1.-) **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**

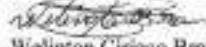
**2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**

**3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.** 2.-) **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.** 3.-) **APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- I)Sr. Welinton Ciriaco Bran Montes, Gerente General; II) Sr. Leiser Javier Merchán Hidalgo.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE J.A.K. S.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- SAN CRISTOBAL, 04 DE ABRIL DEL 2014.

  
r. Welinton Ciriaco Bran Montes  
secretario de la Junta